

# Fundadores del Santuario de Nuestra Señora la Real y antigua de Gamonal

---

## CONCLUSION

Tres son los escudos de este modo blasonados que en tal libro (el de la Cofradía de Caballeros de Santiago de esta ciudad) se conservan: Uno que corresponde a D. Simón Pérez de Giñalte, alcalde de Burgos (folio 24, n.º 2, de la primera página de retratos), otro al folio 28 de Johan del Puche y le sigue Juan Giralte el mozo.

El primero parece ser hijo de un Pero de Giralte y éste a su vez de un D. Giralt Johan.

Este figura como testigo de una escritura otorgada por D. Giralt Almerich, donando al Monasterio de las Huelgas «unas casas al barrio de San Lorenzo de Burgos en sufragio de ssa alma [y de D.ª María Remonth, su mujer» (Colección diplomática del R. M. de las Huelgas, n.º 75 (I), año 1232. «El Real M.º de las Huelgas y Hospital del Rey», por A. Rodríguez). «Las cuales fueron de D. Arnalt Almeric mío hermano, las quales yo et mío primo cormano don Remonth bonifacii avemos por medias» «testis: Don Guiralt aymar, fiador Don Giralt almerich.»

También figura en otra escritura de Marzo de 1233, convenio que con su mujer hizo sobre compra de heredad, (arch. cit. leg. 33, n.º 1.458). D. Giralt debió morir sin dejar heredero.

El segundo, a juzgar por el escudo, estaba emparentado con dicha familia y el tercero parece ser diferente del Giralt Johan antes mencionado, puesto que su apellido ha tomado la forma castellana Giralte y su apelativo (el moço) le diferencia de otro del mismo apellido, sin preterir que su retrato corresponde a los últimos años del siglo XIV.

Hay, pues, motivos para creer que nuestro Juan Giralte, el mozo y su consanguíneo Johan del Puche, o uno de ambos cuando menos, hicieron la obra correspondiente de la iglesia blasonada en

la clave de la bóveda con sus armas, según se acostumbró desde el siglo XV.

Al mismo siglo pertenece la puerta de madera mudéjar, blasonada igualmente que las bóvedas últimamente construidas, esto es: montecito coronado de lis y una flor de la misma clase aislada, no castillo, como dibujó el Sr. Gil («España...» tomo de Burgos por Amador de los Ríos).

En 1508, según el libro de actas capitulares (archivo Metropolitano) el caballero Francisco del Castillo, pidió licencia para fabricar una capilla en la iglesia que estudiamos, la cual le fué denegada diciendo «que por haber sido Iglesia catedral principal del obispado y por lo mismo y ser siempre de dicho cabildo y contribuirle con ciento cincuenta maravedís biejos (sic) de canon anual los clérigos de ella por razón de sus ofrendas, no se le debía conceder dicha licencia».

De aquí se desprende que la devoción continuaba entre las familias principales de Burgos y como la oposición del Cabildo privó al santuario de una ampliación importante y de la consiguiente dotación, porque según se hace constar en la «Historia eclesiástica de la ciudad de Burgos...» ms. inédito que llega a 1697:

«Dicho D. Francisco del Castillo, hijo de Pedro González del Castillo, contador mayor y embajador de Don Juan II y de doña Leonor de Camargo y Bonifaz, era regidor de Burgos y juntó con su mujer D.<sup>a</sup> Leonor de Pesquera», en vista sin duda de aquella negativa, «empezaron a dar grandes limosnas en 1498, con que se empezó la fábrica del convento e iglesia de la Merced de esta ciudad, hasta que prosiguieron y acabaron la iglesia y convento, huertas y oficinas, quedando por patronos de todo y reservando por suya la capilla mayor, las colaterales y el crucero. Dejaron los préstamos de Paterna y Mairena junto a Sevilla para dotar una Misa cantada, dieron muchos ornamentos muy ricos y mucha plata para la sacristía.

No tuvieron hijos y llamaron a la sucesión, con obiligación de llamarse de primer apellido Castillo, a D. Andrés de Pesquera y doña Catalina del Castillo».

Esta familia era considerada en aquel tiempo como la más famosa de la ciudad, lo que dió ocasión al dicho: «en Valladolid los Niños y en Burgos los Castillos».

LUCIANO HUIDOBRO.



*Iglesia de Santa María la Real de Gamonal. Vista general con el bórtico.*